

Denominación:	Subvenciones en GIRO		
Horas:	25:00		
Clave:	HU26PF-PHP4	Año:	2026
Órgano gestor:	SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA D.T. DE HUELVA	Cod. Sirhus	L2516
Programa:	Perfeccionamiento Horizontal	Plazas:	20
Modalidad:	PRESENCIAL	Evaluación:	Si
Personas destinatarias:	Personal Funcionario o Laboral de la Administración General de la Junta de Andalucía, usuario actual de Giro para la gestión de subvenciones.		
Datos de Celebración			
Lugar de celebración:	DELEGACIÓN DE HACIENDA, AULA DE INFORMÁTICA (PLANTA BAJA), C/ Los Mozárabes, n.º 8, 21002 Huelva.		
Provincia:	HUELVA	Fecha inicio:	13/04/2026
Horario:	13/04/2026 8:30 - 15:00 14/04/2026 8:30 - 15:00 15/04/2026 8:30 - 15:00 16/04/2026 8:30 - 14:00	Fecha fin:	16/04/2026

IMPORTANTE:

UNA VEZ RECIBIDO EL CORREO DE ADMISIÓN AL CURSO, LAS PERSONAS SELECCIONADAS DEBEN CONFIRMAR SU ASISTENCIA (O, EN SU CASO, LA RENUNCIA JUSTIFICADA AL MISMO) LO ANTES POSIBLE, MEDIANTE UN CORREO ELECTRÓNICO DIRIGIDO A:
formacion.dthuelva.cjalfp@juntadeandalucia.es

1.- Cuando una persona seleccionada para una acción formativa NO PUEDA ASISTIR, deberá comunicarlo por escrito, acompañando justificación, lo más pronto posible, antes del inicio del curso o en el momento en que sobrevenga la causa, a fin de cubrir su vacante con otras solicitudes. En caso contrario, no será seleccionada en la siguiente convocatoria, salvo que acredite una causa justificada de renuncia y la comunique debidamente.

2.- CERTIFICACIÓN DE ASISTENCIA: las personas admitidas al curso deben asistir al menos al 80 % de las horas presenciales y realizar las actividades que proponga el equipo docente durante la impartición. CERTIFICACIÓN DE APROVECHAMIENTO: además de cumplir lo anterior, tendrá que superar la prueba de evaluación correspondiente.

3.- Finalizado el curso recibirás un correo electrónico con la ENCUESTA DE VALORACIÓN de la acción formativa, teniendo 7 DÍAS para contestarla. Os rogamos vuestra colaboración, ya que vuestras respuestas permiten al IAAP evaluar la calidad de la acción formativa con el objetivo de lograr la excelencia que queremos para vuestra formación.

Equipo Docente: Pedro Ruiz Acevedo. Jefe del Servicio de Economía Social y Autónomos. Delegación Territorial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo en Huelva. Inmaculada Trigueros Verde. Negociado de Relaciones Colectivas. Delegación Territorial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo en Huelva.

Objetivos:

Gestionar administrativa, presupuestaria y contablemente una convocatoria de subvenciones conforme al procedimiento establecido.

Contenido:

1. Presentación.2. Diferencias entre el nuevo procedimiento y el anterior, derivadas del cambio normativo.3. Alta y tramitación bases reguladoras (SUBBR).4. Alta y tramitación de autorización del gasto (SUBAG)5. Alta y tramitación de Convocatorias (SUBCO).6. Alta terceros, consultas terceros, cuentas, cumplimiento obligaciones tributarias.7. Alta y tramitación de expedientes de concesión (SUBCC).8. Procedimiento común en la tramitación de expedientes contables.9. Tramitación de justificaciones de subvenciones.10. Reintegro de Subvenciones.11. Tramitación de los modelos de FE08 y FE13 de Fondos Europeos.12. Sistemas de Información.